

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

88**MADRID NÚMERO 13***EDICTO*

Doña María Isabel Tirado Gutiérrez, secretaria judicial del Juzgado de lo social número 13 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento de demanda número 233 de 2010 de este Juzgado de lo social, seguido a instancias de don Francisco Antonio Lizardo Castillo contra la empresa “Kila Alimentación, Sociedad Limitada”, sobre despido, se ha dictado el siguiente decreto de fecha 5 de enero de 2012.

Decreto

Doña María Isabel Tirado Gutiérrez.—En Madrid, a 5 de enero de 2012.

Parte dispositiva:

Tener por no formalizado el recurso de suplicación anunciado por don Francisco Antonio Lizardo Castillo contra la sentencia dictada en los presentes autos, que se declara firme.

Notifíquese la presente resolución a las partes.

Modo de impugnarla: mediante recurso directo de revisión a presentar en este Juzgado en el plazo de tres días.

Así lo acuerdo y firmo.—La magistrada-juez.

Se advierte al destinatario de que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

Y para que le sirva de notificación en legal forma a don Francisco Antonio Lizardo Castillo, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Madrid, a 5 de enero de 2012.—La secretaria judicial (firmado).

(03/1.901/12)